

Edio el Dno de Fernand de Alcazar de Navarra
 de los Dnos de danda de quidam fees
 sobre la casa - La cual afuerda que se le dio en la Presonion y tienen de
 ferente Vecinos de este Campo para que se les satisfaga la casa
 que tienen entregada a ser de den mente a todos los Caud
 de donu y el Cavildo ordin de la Ciudad de Leon -
 Car. vel La Cud afuerda que para suya el turno para la guarda
 de la casa publica Cap las Calidades y circunstancias
 que tiene acordadas nonbra y guardias a Marcos de
 Luna, Juan Sanchez, Andres de Torres, Joseph Orilla, los
 que se congarera por qualquier Porro de dala de den
 endo de les haya saur =

A

Cdo de tamarit
 M. de tamarit

Caspa de tamarit
 Matias de Guzman

145

En la M. H. M. L. Cud de Castano en Catone Dia de mes
 de Mayo año de mill seto e quatroenta. Los señores de
 ordin. los señores tamarit Abogados de los D. Comis.
 Alcalde m. de dora. Cud Pedro Juan de Torres, Juan Bay Lamburo
 de Helu de dgo de Pedro fabrega de los Romero de Juan de la
 bier de Rivera de Pedro Mejia de Pedro Juan de las de bern
 Anarich de Pedro Ant. de don de dora de Alonso de yepo
 de Juan de Riquie de d. de dora de los
 Juan de yepo de dora de los de dora de dora de dora

